



## **Convocatoria de ofertas para acoger la 2ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera**

Tras el éxito del Primer Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (ISCR) celebrado en Lima, Perú, en noviembre de 2017, la Organización Internacional del Cacao (ICCO) convoca ofertas para acoger el 2º ISCR, que se celebrará durante el segundo semestre de 2020, en una fecha todavía pendiente de decidir. Este evento de 5 días de duración ofrecerá a las partes interesadas y a los científicos una plataforma para intercambiar información sobre los últimos descubrimientos científicos y para acordar las prioridades para una acción colectiva.

Se ruega a los países e instituciones interesados que remitan sus ofertas a la Secretaría de la ICCO, detallando su contribución en especie para este evento, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. **LOCALIZACIÓN:** Se deberá celebrar en una ciudad con fácil acceso a un aeropuerto internacional.
2. **ALOJAMIENTO.** Se deberá seleccionar una serie de hoteles con los que se puedan negociar tarifas preferenciales para los participantes. La selección incluirá hoteles de entre dos y cinco estrellas para adaptarse a los distintos presupuestos de los participantes.
3. **SALAS DE CONFERENCIA:** La sala de conferencia principal deberá tener capacidad para hasta 500 participantes. Se necesitarán dos salas adicionales para celebrar las salas-taller o sesiones paralelas; se podría dividir en tres la sala de conferencias principal.
4. **MUESTRA SOBRE INVESTIGACIÓN/ESPACIO EXPOSITIVO.** Durante el Simposio se contará con una exposición de Posters además de otra exposición. El lugar de celebración del evento deberá ser amplio y disponer de espacio adyacente a las salas para hasta 50 *stands* de 9 metros cuadrados.
5. **EQUIPO AUDIOVISUAL Y DE OFICINA:** Se necesitarán equipos audiovisuales, de informática y de oficina (micrófonos, proyectores, pantallas, ordenadores portátiles, impresoras, suministros de oficina, etc.) para las tres salas.
6. **INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA:** Se deberá disponer de interpretación simultánea al inglés, francés y español a lo largo de todo el simposio y en todas las salas de conferencias. Por lo tanto, se necesitarán los intérpretes pertinentes y el equipo (auriculares y cabinas de interpretación).
7. **SALAS PEQUEÑAS.** Será necesario disponer también de tres salas pequeñas en el lugar de la conferencia. Una de estas salas servirá de oficina para la Secretaría de la ICCO y, por tanto, deberá tener ordenadores, impresoras y una buena conexión a internet. Las otras dos salas se utilizarán para reuniones de grupo cuando sea necesario durante el Simposio.
8. **MOSTRADORES DE INSCRIPCIÓN Y LETREROS.** En el lugar de celebración del Simposio, se deberá disponer de mostradores para la inscripción de los participantes, además de letreros.

9. **PERSONAL PARA LA INSCRIPCIÓN, AZAFATAS Y *RAPORTEURS*.** Deberá haber un número adecuado de personas encargadas de la inscripción para el Simposio así como de informar a los delegados sobre todos los eventos a lo largo del Simposio; todo ello se hará bajo la supervisión de la Secretaría de la ICCO. Los *rapporteurs* deberán estar disponibles para ayudar a la Secretaría de la ICCO con la elaboración de informes para cada sesión.
10. **SERVICIOS DE CÁTERING.** Se ofrecerá, diariamente, el almuerzo en el lugar del Simposio a los participantes en el mismo. Además, se servirán cacao, té, café, y tentempiés durante los descansos. Será necesario contar con un espacio apropiado y cercano – dentro de las instalaciones para el Simposio – en el que los participantes puedan almorzar y reunirse durante las pausas para cacao.
11. **CENA DEL SIMPOSIO.** Los participantes podrán disfrutar de una cena formal, que se celebrará en las instalaciones del Simposio, o bien en otro lugar más alejado para el que se ofrecerá servicio de traslado.
12. **VISITAS CULTURALES/ACTOS RELACIONADOS CON EL CACAO.** El país anfitrión podría incluir como parte de su oferta, la asistencia a eventos culturales para poder así mostrar la riqueza del país y/o visitas relacionadas con el cacao/chocolate.
13. **VISADO.** Se ofrecerá ayuda a los participantes para obtener el visado de entrada para el Simposio. En este sentido, y bajo petición, el Gobierno Anfitrión podría enviar una carta de invitación a los participantes, una vez inscritos; también se facilitará información sobre el procedimiento de obtención de visados, etc.

Las ofertas formales para acoger la celebración del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera deberán presentarse en la ICCO antes del cierre de la actividad laboral del jueves 28 de febrero de 2019.

Las ofertas se enviarán en formato digital a Sra. Berenice BAH, Oficial de Edición y Conferencias, Organización Internacional del Cacao, [BereniceGrace.Bah@icco.org](mailto:BereniceGrace.Bah@icco.org)

El Consejo Internacional del Cacao considerará todas las ofertas formales en su 99ª reunión ordinaria, en abril de 2019.

*Si desea más información o tiene alguna duda respecto a la oferta para acoger el 2º Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera, por favor póngase en contacto con Sra Berenice Grace Bah, Oficial de Edición y Conferencias, Organización Internacional del Cacao; tel +225 22 51 49 73; email: [BereniceGrace.Bah@icco.org](mailto:BereniceGrace.Bah@icco.org)*